



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 23/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del siete de diciembre de dos mil veintidós, se celebró la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

**1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de la Comisionada, Alejandra Langarica Ruiz, del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

**2. Lectura y aprobación del orden del día;**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por mayoría de votos.

**3. Comunicaciones recibidas;**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.



**4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

| Numero | Ponencia | Sujeto Obligado  |
|--------|----------|--|
| 548    | B        | Instituto de Justicia laboral  |
| 549    | C        | Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza                                   |
| 550    | A        | Ayuntamiento del Nayar   |
| 551    | B        | Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas   |
| 552    | C        | Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic                                    |
| 553    | A        | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic               |
| 554    | B        | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa María del Oro |
| 555    | C        | Universidad Autónoma de Nayarit  |
| 556    | A        | Fiscalía General del Estado  |
| 557    | B        | Fiscalía General del Estado  |
| 558    | C        | Servicios de Salud de Nayarit  |
| 559    | A        | Ayuntamiento de Tepic  |

**5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

De los cuales destaca la relación de informes bimestrales presentados, por lo que da a conocer el listado de sujetos obligados que no cumplieron en tiempo y forma con dicha obligación, mismo que se adjunta a la presente.

**6. Asuntos Generales.**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a la Comisionada si tienen alguna cuestión que tratar, en uso de la voz la comisionada



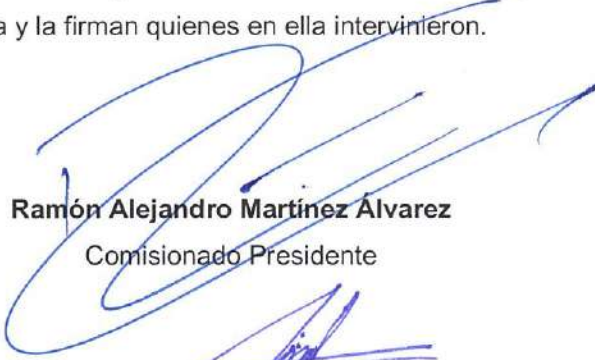
Alejandra Langarica Ruiz pone a consideración del Pleno, el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión C/348/2022, de su ponencia; misma que se anexa a la presente.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión A/256/2022, A/196/2022 y de la Denuncia D/124/2022-A y D/22/2022-A de su ponencia; mismas que se anexan a la presente.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos se aprueba este punto por unanimidad.

#### **7. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 23/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**  
Comisionado Presidente



**Alejandra Langarica Ruiz**  
Comisionada



**Johana del Consuelo Parra Carrillo**  
Secretaría Ejecutiva